



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ACCIÓN DE PERSONAL

No. 002-2021

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2020



2) RESOLUCIÓN ACUERDO DECRETO

3) APELLIDOS: **ALCIVAR ARTEAGA**

NOMBRES: **ILEANA MICHELLE**

4) CÉDULA DE CIUDADANÍA: **0921742136**

5) RIGE A PARTIR DE: **01 DE ENERO DEL 2021**

6) EXPLICACIÓN
CAMBIO ADMINISTRATIVO DE LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IREGULARES, AL PUESTO DE DIRECTORA TÉCNICA DE ÁREA A FAVOR DE LA ABG. ILEANA MICHELLE ALCIVAR ARTEAGA DESDE EL 1 DE ENERO DE 2021 POR NECESIDAD INSTITUCIONAL DE ACUERDO AL INFORME DE TALENTO HUMANO N°028 DE FECHA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2020

Resuelve: Realizar el respectivo cambio administrativo a la Abg. Ileana Michelle Alcivar Arteaga al cargo de Directora Técnica de Área de la Secretaría Técnica de Asentamientos Humanos Irregulares.
Base legal: De conformidad al Art. 38; de la Ley Orgánica del Servidor Público y, en concordancia a lo previsto en el Art. 71 del Reglamento de la Ley Orgánica del Servidor Público.

ANTECEDENTE: REF.

7) SITUACIÓN ACTUAL
PROCESO: Nivel Jerárquico Superior
SUBPROCESO: Dirección de Asesoría Jurídica
LUGAR DE TRABAJO: Guayaquil
PUESTO: Directora Jurídica
REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA: \$2.368,00
NUMERO DE PARTIDA: 2.021490000000000000000000.142

8) SITUACIÓN PROPUESTA
PROCESO: Nivel Jerárquico Superior
SUBPROCESO: Dirección Técnica Institucional
LUGAR DE TRABAJO: Guayaquil
PUESTO: Directora Técnica de Área
REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA: \$ 2.368,00
NUMERO DE PARTIDA: 2.021049000000000000000000.04

ACTA FINAL DEL CONCURSO

FECHA: No.

10)
Firmado electrónicamente por:
RICARDO ANDRES MIRANDA ICAZA
Tnlgo. Ricardo Miranda Icaza
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; Y, EL MINISTERIO DE

Firmado electrónicamente por:
EVELYN ALEXANDRA MONTALVAN SANTANA
Blga. Evelyn Montalvan Santana
SECRETARIA TÉCNICA

12) REGISTRADO POR:
Firmado electrónicamente por:
MARIA JOSE GARCÉS MONTESDEOCA
RESPONSABLE DE REGISTRO

13) No. FECHA: 29 de Diciembre de 2020

ELABORADO POR: Lic. María José Garcés M.

REVISADO POR: Blga. Evelyn Montalván Santana

CAUCIÓN ACEPTADA CON REGISTRO No. _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____

QUIÉN CESÓ EN EL CARGO EL: _____

POR: _____

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: _____

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN

EN GUAYAQUIL, CON FECHA 29 de diciembre de 2020, SE PROCEDE A NOTIFICAR CON LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL AL SERVIDOR (A) Ileana Michelle Alcivar Arteaga, QUIEN ENTERADO DE SU CONTENIDO FIRMA PARA CONSTANCIA CON EL,



Firmado electrónicamente por:
MARIA JOSE
GARCES
MONTESEBOCA

F.
NOTIFICADOR



Firmado electrónicamente por:
ILEANA MICHELLE
ALCIVAR ARTEAGA

F.
NOTIFICADO

NOMBRES: Lic. María José Garcés

CC. 0917066268

NOMBRES: Abg. Ileana Michelle Alcivar Arteaga

CC. 0921742136